



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE FOMENTO, VIVIENDA, LOGÍSTICA Y COHESIÓN TERRITORIAL

DECRETO 44/2025, de 30 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a D.^a Ana Isabel Modrego Yagüe, Jefa de Servicio de Desarrollo de Proyectos, en la Dirección General de Planificación Estratégica y Logística del Departamento de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial.

En resolución de la convocatoria efectuada por Orden HAP/1520/2024, de 28 de noviembre, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 242, de 16 de diciembre de 2024, a propuesta del Consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2.c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el artículo 24 del reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se nombra Jefa de Servicio de Desarrollo de Proyectos, en la Dirección General de Planificación Estratégica y Logística del Departamento de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial, número RPT 102365, a D.^a Ana Isabel Modrego Yagüe, funcionaria de carrera del Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Superior de la Administración, Administradores Superiores, con Número Registro Personal: **** 594902 A2001-11, quien reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Zaragoza, 30 de abril de 2025.

El Presidente del Gobierno de Aragón,

JORGE AZCÓN NAVARRO

El Consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial,

OCTAVIO LÓPEZ RODRÍGUEZ